



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

LICOSES BLACK JACK CHRISTIAN ACHICAZA.

- [Firma] 1087059129 DCC Cra 30 #19A

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Colores 926 - C# 30 # 20 - 16

Alexander Jurado cc 1085254759.

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

ATM.

Cll 20 #31-25 las Cuadras

Leidy Guerrero 1087048702.

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

La Previa Pasto (calle 20 #31-30) las Cuadras

Camilo Pastoja cc 1085306421

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto

Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 – 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL**

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

LA TIRANA CALLE 20 # 31-35 LAS UADORAS.

CIUDA BANDA LABOS -1085269505.

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

maria mulata -

Juan David Lopez  
7004734332

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 – 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Beer and shots

Angyi Morales  
1080690233

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Madrid Pub

Patricia Padilla  
59822 772

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control





**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Licores los Tacos

Mariana Arredondo  
1004027679

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
LA GRAN CAPITAL  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023  
San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Embajada Antioqueña

Francisco Arreola  
1033654197

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 – 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3  
Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001  
Carrera 28 A No.16-05 Barrio San Andrés



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023  
San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Dagana Chalapa  
1088357103

Señores

Elixir Café Bar

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 – 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Recibido 15-11-2023

Señores

Key Jacinto music, food and drinks. Melagros Tirado 1405993

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023  
San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

THE KING CLUB      ERIKA CABANGUAY      1085281272

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL**

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

*Mercaderes Pasto*

*María del Pilar Mora Sandoval 37.084.681*

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Macondo Anque Ulla Sanchez 1095000404

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 – 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Havana Club

*Diego Patiño*  
cc. 1.085.271.304

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 – 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control





**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Carlos Asaas Díaz Pantoya (1085274882)

SEURO COCTAIL

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 – 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Discote la Negra

Kanna Posichona  
7085335069

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Palo Santo Bar.

Fabio Lombalaza B.

12 998 775 Pst.

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Balaz de B

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

*Nuestro Bar*

*Alberto Figueroa*  
*1087421984*

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Barto

Exclusivo.

Luis el Oso G.

1085271133.

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Rancheratos.

• Gabriela Martínez.  
• 1085 345576.

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

La Jungla Flores. Jose Cortes  
Calle 19 # 31 e 43 1004133573

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control





**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL**

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Brot-all Carrera 32a No. 19-23

Esteban Valencia c.c. 1.085.314.097 Pasto.

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
LA GRAN CAPITAL  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Filo Lomae

Stano Andrei Sanchez Padua 98367712

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Loños Carrara 32 # 20 - 16

Eliso Rodriguez 30735296

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
LA GRAN CAPITAL  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

El Gran Burial Dño Calle 20 N: 30B-40. las Cuadras  
Alberto Baquero. C.C. 1.085296213

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 – 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Santo - Bar 15/11/2023 Carrera 31B # 19-39

Freddy Díaz 1085336050  
**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

*Licorería 145 Xany Barco 59'823 322.*

*Carrera 31-B No 19A-34 Las Cuadras.*

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL**

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

*Hele Licóles*

*Diana Roxelo R.*  
*1985-298426*

*CLA 31B # 19A - 22 Las Cuadras*

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

PIATINUM LICORES - FERNANDO DE LA CRUZ.  
CMA 30 NO 19-85 - GERMÁN ZÚÑIGA.

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control





**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL**

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Pizza Rola Bar      \* Kevin Azain      . Yuri Alicia López R

Cra 30 # 17-12

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 – 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL**

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

BAR GALEON - ALEJANDRA ORDONEZ.

CRA 30 NO 17-28. Abigail

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL**

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

MOSS - JUAN AREVALO -

CALLE 18 No 29-91 - Vanessa Achicanay

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL**

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

PETRO BOS. - ALEX MONTILLA

CALLE 18 No 29-95 - Argelia Díaz

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

MENGA BAR

JACOBO ZAMBRANO

CALLE 18 NO 29-83 - JACOBO ZAMBRANO - PROPIETARIO

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

ASTROSOM - ALEJANDRO GRIJALBA

CLA 29A NO 18-10 - Alejandro Grijalba

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3  
Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001  
Carrera 28 A No.16-05 Barrio San Andrés



**PASTO**  
LA GRAN CAPITAL  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023  
San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

LUER PUB - MARCO MARANJO

CMA 31 B NO 20-01 - LAS CUADRAS

PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.


Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

  
Rob Marco Marango

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3  
Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001  
Carrera 28 A No.16-05 Barrio San Andrés



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL**

1044/3285-2023  
San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

CHELAS CHULAS DANIEL TORRES

CRA 31 B No 20-18. Man Bowo.

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3  
Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001  
Carrera 28 A No.16-05 Barrio San Andrés





**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023  
San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

MOSCO — JELMY PORTILLO

CALLE 20 NO 31-26 - Parcela

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3  
Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001  
Carrera 28 A No.16-05 Barrio San Andrés



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

PSYCHOTIC BAR CRISTIAN CAMPINÑO

CALLE 20 N030-47 - Cristian Campinño Super.

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 – 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

LICORERA DISLICORES DAVID - DAVID LOPEZ.  
CRA 29 No 17 - 67. Sandra Alvarez

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

LA ULTIMA Y NOS VANOS - ALEJANDRA NARVAEZ  
CRA 29 No 17 - 45.

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

*Alejandra Narvaez*

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

OTP BAR - DAVID TUTUSTAR

CRA 29 NO 16 B 83

*David A. Tutustar Rassa*

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto

Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 – 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

COB MANOATA JIMON ALEXANDER FINLAY  
CALLE 17 NO 29-13. Jimon Finlay C.

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

GAMA BAR COFFEE AND MORE - OSCAR CRUJO  
CAILE 17 NO 29 - 79

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

moonlight - monica Rodriguez

\* Monica Rodriguez.

Cra. 29. # 17-45

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control





**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL**

1044/3285-2023  
San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

TENESSE BAR CROSSOVER - LUIS GOMEZ.

CRA 29 NO 17-89. Andres Rodriguez

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3  
Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001  
Carrera 28 A No.16-05 Barrio San Andrés



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

YERBA MALD CAFE BAR VANESSA CUAKAN  
CALLE 18 - NO 29 - 45 LUIS CORRAL

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL**

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Saturno Bar Américo Benavides JOTILE ANTONIO

Cia 29 # 17-67

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 – 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

CASA VIEJA. - DIEGO ERAZO

*Revisado*

CRA 29 NO 16 B 45

*Robert Brindley*

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL**

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Villaliciosa Pub - Edwin Zambrano

Cra 29 # 16 B 83

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto

Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

EL BEBER NOS LIAMA - PAOLA BASANTE  
CIA 29 No 16 B AS. Paola Basante

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 – 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Bendita Garza - Marcela Realpe

Marcela Realpe

Calle 18 # 29-53

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto

Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

AL CARAJO - MARIO CASANOVA

CRA 31 e NO 19 - 20 - LAS CUADRAS - Nelson Villota

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control





**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Casino Tameo - Ximena Pantaja \*

Calle 18 # 29-91

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

CHANFLE - LICORES - ALEJANDRO BOZMÁN  
CRA 32 A NO 19-22 .

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

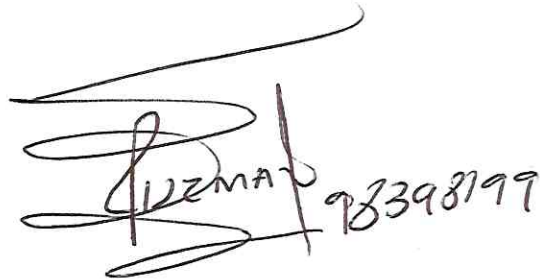
Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control



Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL**

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

TALES Y PASCUALES - FELIPE INCUASTI  
CRA 32 NO 19 - 71. Nicolás Lizcano

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

TOKIO NIGHTM -

ESTRELA PORTUGUES

CRA 30 NO 17-70

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto

Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL**

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Cil 20 #21-35 el poro Casca Bon  
Jesús Quintana Merino

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

Reve Restaurante Calle 20 #31b 29 Las Cuadras

Oscar Freddy Alcaaga Muñoz 1085768601.

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista - Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Señores

La cope del Diablo. Calle 26 # 316 -29 Los Cocles  
Esteban Rivas 685312945

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS**  
**ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL**  
**Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto

Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 – 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL

1044/3285-2023

San Juan de Pasto, 15 de noviembre de 2023

Jair Andres Salazar Narvaez

Señores

EL CANTINAZO BAR - JUAN BOCAÑOS

CALLE 20 NO 31 B-12 LAS CUADRAS

**PROPIETARIOS ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL Y LAS CUADRAS  
ARRENDADORES INMUEBLES EN QUE SE UBICAN ESTABLECIMIENTOS SECTOR PARQUE INFANTIL  
Y LAS CUADRAS**

Municipio de Pasto  
Ciudad

Ref: modificación fecha capacitación requisitos de funcionamiento.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la capacitación relacionada con requerimientos y requisitos que deben cumplir los establecimientos de comercio para desarrollar de manera legal y adecuada sus actividades y las sanciones que proceden en caso de no cumplirlos dispuestos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento al del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto dentro de la Acción Popular No. 2022-00166, por motivo de empalme de la Secretaría de Gobierno, deberá realizarse en fecha diferente a la establecida inicialmente, razón por la cual, se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 2:30 p.m. en el Auditorio del CAM San Andrés, carrera 28 A No. 16 - 05 barrio San Andrés.

Agradecemos su comprensión y esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

  
**JIMMY ALEXANDER MOSQUERA CAMPAÑA**  
Subsecretario de Control

Proyectó: Andrea Melo Montilla  
Abogada Contratista – Subsecretaría de Control